



INFORMA

PROCESO DE ESCOLARIZACIÓN

- El próximo día 18 de mayo se reanuda el PROCESO DE ESCOLARIZACIÓN 2020/21 interrumpido por el cierre forzoso de los centros educativos como medida excepcional para evitar la propagación del COVID 19.
- La fecha del proceso de escolarización será del 18 de mayo al 1 de junio.
- Aquellos representantes legales del alumnado que no presentaron física o telemáticamente la solicitud de admisión pueden presentarla dentro de la fecha indicada.
- Aquellos representantes legales del alumnado que no han recogido aún la solicitud de admisión pueden hacerlo lo antes posible desde esa fecha para que dé tiempo dentro del nuevo proceso establecido.
- La asistencia al Centro para llevar a cabo este trámite administrativo debe hacerse de forma individual; no permitiéndose, bajo ningún concepto, la asistencia en compañía de personas adultas o niños/as.
- La entrada al centro se hará por la puerta de carruajes y se entrará por la cancela trasera del edificio. La atención desde Secretaría se hará desde la ventana lateral de cristal de la misma. Se establecerá un pasillo de vallas hasta la llegada de la ventanilla, no pudiendo traspasar las delimitaciones hacia otras dependencias del Centro.
- Las medidas de seguridad serán de obligado cumplimiento: mascarilla, guantes, mantener distancia de seguridad de, al menos, 2 metros de distancia con respecto las personas que estén en espera y abandono del recinto escolar en el menor tiempo posible una vez finalizado los trámites correspondientes.
- Las personas que acudan a trámites administrativos al centro deben acudir con sus propios bolígrafos azules.
- El horario de atención a padres/madres será de 9.30 a 12.30 horas.
- Se ruega prontitud en las gestiones y cumplimiento de las normas establecidas